

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 5 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CUCUTA**  
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **176**

Fecha: 04/10/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 60 005 <b>2017 00406</b>	Alimentos para menores	MARTHA ISABEL MORA DUARTE	OSCAR MAURICIO CACERES GOMEZ	Auto de Tramite Se agrega el memorial aportado por la demandante se requiere para que se lo envíe a la contraparte, se oficia al pagador	03/10/2022	
54001 31 60 005 <b>2018 00437</b>	Alimentos para menores	LADY JOANA ACOSTA LOPEZ	CRISTIAN ALEXANDER RAMIREZ JAIMES	Auto de Tramite SE LE DA RESPUESTA A LA DEMANTE SE OFICIA A LA NUEVA EPS	03/10/2022	
54001 31 60 005 <b>2019 00456</b>	Verbal	VIRGINIA YASMIN -RODRIGUEZ EPALZA	JUAN JOSE CHINOME VARGAS	Auto de Tramite procede a OFICIAR al Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, para que dentro del término de cinco (05) días contados a partir del recibo de la comunicación, informe el costo de la prueba de ADN y el trámite a seguir para su respectivo pago, a efectos de realizar dicho examen	03/10/2022	
54001 31 60 005 <b>2021 00364</b>	Verbal	AMANDA -BECERRA QUINTERO	LUIS HERNANDO - RIVERA LEAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija el día 8 de noviembre del año 2022, a las 10 de la mañana para llevar a acabo la audiencia del art. 372 y 373 del C.G:P.	03/10/2022	
54001 31 60 005 <b>2022 00319</b>	Ejecutivo	ASTRID CAROLINA TELLEZ BERNAL	WILSON ALBERTO GOMEZ CONTRERAS	Auto de Tramite Se agregan la información de los bancos, se les pone de presente el art. 3 de la ley 2213 del 2022	03/10/2022	
54001 31 60 005 <b>2022 00391</b>	Verbal	NANCY YOLIMA PEÑA HERNANDEZ	HERIBERTO JAIMES GAFARO	Auto inadmite demanda Se inadmite la reforma de la demanda	03/10/2022	
54001 31 60 005 <b>2022 00440</b>	Alimentos para menores	ERIMAR-ORTIZ SUAREZ	JESUS DARIO-PABÓN ROLÓN	Auto inadmite demanda SE INADMITE el escrito de demanda, para que la parte demandante subsane sus vicios en el término de cinco (5) días, so pena de rechazo	03/10/2022	
54001 31 60 005 <b>2022 00465</b>	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	ROSMARY CARVAJAL OVIEDO	ARTURO ALBERTO OVALLE MENDOZA	Auto Rechaza de Plano la Demanda Se rechaza la demanda por falta de competencia SE ORDENA, la remisión de la demanda con sus anexos al Juez Civil Municipal de Cúcuta en turno, por conducto de la Oficina judicial.	03/10/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/10/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

SHIRLEY PATRICIA SORACA BECERRA  
SECRETARIA